CLAUSURA DE LAS XI SESIONES DE TRABAJO DE TESORERIA

Juan Cruz ALLI ARANGUREN

Es una de mis más gratas obligaciones proceder cada año a declarar clausuradas las Sesiones de Trabajo de Tesorería.

Y ello es así porque me permite agradecer la presencia entre nosotros no sólo de las autoridades del Banco de España, sino también de los distinguidos invitados que nos han acompañado y que han aceptado gentilmente intervenir con sus ponencias en estos dos días de trabajo. A ellos, auténticos protagonistas de estas reuniones, nuestro más profundo agradecimiento por sus enseñanzas y su compañía.

Este agradecimiento ha de extenderse también obligadamente a quienes, año tras año, han atendido puntualmente a esta convocatoria y han estado dispuestos a prestarnos su atención en estos dos intensos días de trabajo. Su fidelidad es nuestro mejor estímulo en la continuación de una tarea iniciada hace ya más de diez años por la Caja de Ahorros de Navarra y por la Fundación FIES, que pretenderemos sea cada vez más útil para todos aquellos que nos honran con su compañía.

Es, precisamente, una razón de utilidad la que, en esta ocasión, nos ha impulsado a tratar de analizar extensamente y con rigor los problemas que a las entidades financieras plantea la gestión del riesgo. El riesgo, entendido como toda contingencia que puede afectar al resultado de una entidad, es un fenómeno connatural al mundo de los negocios (a la propia vida, diría yo), y resultaría absurdo pretender reducirlo a la nada.

El problema que se plantea a los órganos decisorios es distinto: consiste en asumir aquel grado de riesgo que sea comparable con la solvencia de la entidad y con las expectativas de rentabilidad. Y éste es, justamente, el difícil tema que se ha querido este año plantear en estas Sesiones de Trabajo, y sobre el que han versado la mayoría de las intervenciones que se han desarrollado durante estos dos días.

Difícilmente podíamos imaginar, cuando se decidió elegir este tema como centro de nuestras preo-

cupaciones, que su actualidad iba a ser tan de primer orden. Incluso dejando al margen los riesgos de impago, de liquidez y de tipos de interés, incorporados al quehacer diario de forma permanente, los acontecimientos más inmediatos y la marcha general de la situación económica han mostrado con claridad la necesidad de prestar mayor atención, si cabe, a la evaluación y gestión de los riesgos.

Las tensiones a las que se encuentra sometido el Sistema Monetario Europeo, que no pueden, ni mucho menos, considerarse definitivamente resueltas, y el difícil panorama económico que para nuestro país se presenta en el futuro inmediato, y del que es buena muestra el incremento de morosos y fallidos en la banca y en las cajas de ahorros, plantean una perspectiva distinta en la apreciación del riesgo en los momentos actuales.

Hasta hace muy poco tiempo se consideraba, generalmente, que el incremento de los riesgos en las actividades financieras era una consecuencia inevitable tanto de su internacionalización como del proceso de desregulación e innovación exigidos por la competencia en la captación de pasivo y en la ampliación de las cuotas de mercado.

En cierto sentido, podemos decir que los riesgos implícitos eran asumidos voluntariamente por las entidades financieras que trataban de ampliar su negocio. Quizá por eso las medidas preventivas que las autoridades monetarias diseñaron en el pasado cercano confiaban especialmente a la propia responsabilidad de las entidades el diseño y la articulación de sistemas operativos de prevención de riesgos.

Pero parece que estas circunstancias han cambiado, al menos, y esperemos que sea así, transitoriamente.

Las contingencias que pueden afectar a los resultados de la banca y de las cajas de ahorros no vienen ahora de la mano de una agresiva política de concesión de créditos o de la participación en complejas operaciones de financiación internacional, sino pura y simplemente de la falta de confianza de los inversores externos en la economía española, que les lleva a desinvertir en deuda pública, o de las consecuencias que sobre las economías familiares, endeudadas en épocas de bonanza, provoca la recesión.

Estas ideas son las que han determinado la estructura de las Sesiones de este año.

Junto a los análisis estrictamente técnicos del riesgo en las entidades financieras y sus medios de control, era ineludible situarse en un contexto más amplio: el de los problemas económicos generales europeos y españoles.

No puedo por menos de subrayar que, para ello, hemos tenido la fortuna de contar con dos colaboradores de excepción: los profesores Barre y Fuentes Quintana, que unen a su formación universitaria y a su dedicación a la docencia la experiencia de su implicación en decisiones de política económica a los más altos niveles, experiencia que, en uno y otro caso, les puso en contacto con la dura realidad de sus países en condiciones que no podían considerarse óptimas, lo que todavía hace más valiosas sus opiniones.

¿Cuál ha sido nuestra finalidad última al realizar este diseño de trabajo? Gusta al profesor Fuentes Quintana recordar aquel pensamiento del maestro Ortega según el cual «lo que nos pasa a los españoles es que no sabemos lo que nos pasa». Pues bien, lo que en esta ocasión hemos pretendido ha sido reunir a un selecto grupo de analistas para que nos dijeran qué nos pasa y dar ocasión a que sus opiniones fueran objeto de debate. Si esto ha servido para que todos nos hayamos enriquecido y regresemos a nuestro trabajo diario con ideas más claras sobre nuestra función y nuestros objetivos, podemos considerarnos satisfechos.

Para finalizar, quiero recordar las palabras que el profesor Barre pronunciaba, en 1985, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, refiriéndose a las amenazas que pesan sobre el mundo: «Lo peor no es siempre seguro. La vida de las sociedades está hecha de tensiones y de conflictos, y si es ilusorio ignorarlos, también es indispensable tratar de reducirlos o de apaciguarlos.»

Creo que estas ideas deberían servirnos de guía en el tratamiento de los riesgos de las entidades de crédito, pues, como añade nuestro invitado, todos los problemas acaban por resolverse, pero no es indiferente el modo en que se haga. Buscar soluciones constructivas ha sido nuestro objetivo en estas Sesiones de Trabajo.

Sólo me resta, en nombre de la Caja de Ahorros de Navarra, de la Fundación FIES y de la Fundación Internacional de las Ciencias Humanas de París, declarar clausuradas estas XI Sesiones de Trabajo de Tesorería, agradeciéndoles de nuevo su asistencia.